

RESULTADOS ELECCIÓN 2018

# MORENA SE LLEVARÍA LA MAYORÍA DE LAS PLURIS

De acuerdo con Pérez Gerardo, el ejercicio es un análisis sobre cómo podrían quedar los escaños a partir de la información del PREP, por lo que no pretende sustituir las facultades de las autoridades electorales estatales

Ernesto Montoya  
@debate.com.mx

De las 16 diputaciones que van por la vía de representación proporcional para la próxima legislatura, Morena se llevaría la mayoría de las curules; mientras que el resto sería para el PRI, el PAN y el PAS, de acuerdo con un ejercicio hecho por Capel Consultores.

Jacinto Pérez Gerardo, presidente de Capel Consultores, explicó que dicho ejercicio está basado en los datos que arrojó el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del pasado lunes 2 de julio, por lo que precisó que puede variar, de acuerdo con los cómputos distritales que se tengan en todo el estado.

«Es un ejercicio que le he llamado de preasignación, no pretende sustituir la facultad que tienen los consejos distritales ni sobre todo el Consejo General del IEES, que es al que le corresponde hacerlo. Es únicamente un elemento informativo y de análisis», precisó.

Detalló que por principio se parte de la votación estatal emitida, que es la base para hacer la asignación: «Esta es reducir a la votación total los votos de los candidatos no registrados y los votos nulos y que eso determina cuál es la votación estatal emitida conforme a los seguimientos de la ley».

### Perfiles

De acuerdo con el ejercicio de análisis que realizó el también analista político Pérez Gerardo, quiénes son los que ocuparían las 16 curules que van por el principio de representación proporcional (plurinominales).

Según el análisis, el partido Movimiento Regeneración Nacional se llevaría siete diputaciones plurinominales, que sumadas por el principio de mayoría relativa da un total de 16 escaños para la próxima 63 Legislatura, que estará hasta el 30 de septiembre del 2021.

En el caso de PRI, serían cinco plurinominales, y su bancada estaría conformada en total con ocho legisladores.

El PAN podría quedarse solamente con dos diputaciones por este principio; mientras que el PAS sumaría una diputación plurinominal para quedarse en total con dos legisladores. Por último, el Partido Verde Ecologista de México se podría quedar solamente con una diputa-

## POSIBLES DIPUTADOS PLURINOMINALES

Diputados	Partido político
1. Yaraldine Bonilla	Morena
2. Apolinar García	Morena
3. Graciela Domínguez	Morena
4. Florentino Vizcarra	Morena
5. Beatriz A. Zárate	Morena
6. Horacio Lora	Morena
7. Mariana de Jesús Rojo	Morena
8. Gloria Himelda Félix	PRI
9. Sergio Jacobo Gutiérrez	PRI
10. Mónica López Hernández	PRI
11. Jesús Armando Ramírez	PRI
12. Elva Margarita Inzunza	PRI
13. Jesús Angélica Díaz	PAS
14. Roxana Rubio	PAN
15. Jorge Iván Villalobos	PAN
16. Lizeth Flores	PVEM

ción plurinominal en total. Pero ¿quiénes podrían entrar en funciones el próximo 1 de octubre del año en curso?

En las listas estatales de candidatos a diputados por este principio que están en poder del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa están los nombres de los candidatos plurinominales que postularon los partidos políticos.

Los diputados de Morena que podrían ir son siete, los cuales comparten una característica en común: no han ocupado un cargo público de esa naturaleza.

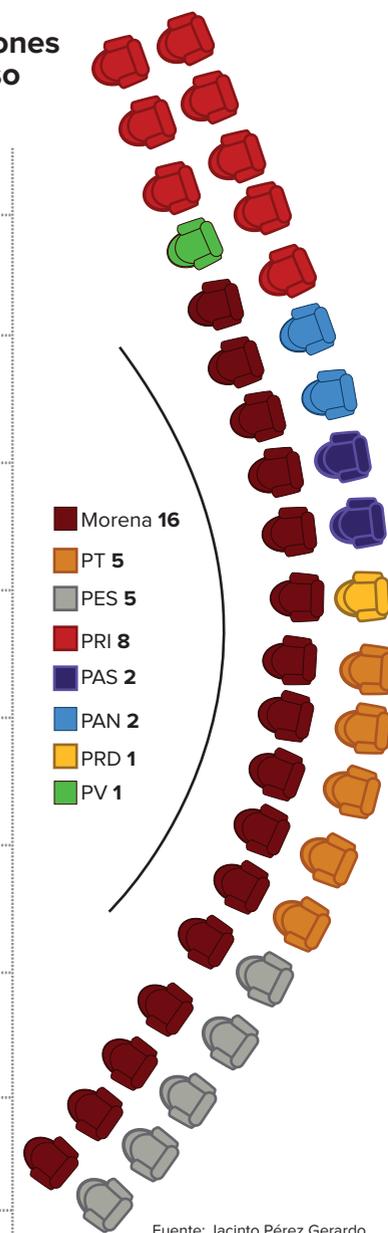
En el caso del PRI, los dos primeros en la lista son cercanos al gobernador Quirino Ordaz Coppel: Gloria Himelda Félix, exdiputada federal por el PRI, y su exsecretario particular Sergio Jacobo Gutiérrez. Ambos con experiencia en el quehacer de la política y podrían jugar un papel clave en las negociaciones al interior del recinto legislativo.

De quedar así la lista, quedaría fuera Gómer Monárrez, exdiputado local y que está en la posición número seis de la lista. En la lista del PAN, uno de los dos que entraría es Jorge Villalobos, exdiputado federal y gente muy cerca al grupo de Adolfo Rojo Montoya. Mientras que en el PAS volvería a repetir Angélica Díaz -esposa de Melesio Cuen-, toda vez que, de nueva cuenta, se garantizó la misma posición que ocupó en 2016; es decir, la primera en la lista de candidaturas pluris que registró el PAS ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.



Así se repartirán las diputaciones plurinominales en el Congreso de Sinaloa

Partido	MR	RP	Total
morena	9	7	16
PT	5	0	5
encuentro social	5	0	5
PRI	3	5	8
PAS SINALOENSE	1	1	2
PAN	0	2	2
PRD	1	0	1
VERDE	0	1	1
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>



Fuente: Jacinto Pérez Gerardo, presidente de Capel Consultores.

**3** AÑOS durará el periodo de los diputados de la 63 Legislatura.

**40** DIPUTADOS integrarán la 63 Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa.

**30** DE SEPTIEMBRE es el último día de la 62 Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa.